

# ÍNDICE

## CAPITULO I - NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

### I.1. INTRODUCCIÓN

### I.2. MARCO JURÍDICO

I.2.1. Las notificaciones en la Ley General Tributaria

I.2.2. Notificaciones electrónicas y su problemática legal. La Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de febrero de 2012

I.3. NORMATIVA: LEY 11/2007, DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS (LAE) Y LA LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS,(LPACAP). 54

I.4. REAL DECRETO 203/2021 QUE DESARROLLA LA LEY 39/2015 Y LA LEY 40/2015

## CAPITULO II - LA PRÁCTICA DE LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

### II.1. ASPECTOS GENERALES

### II.2. LA PRÁCTICA DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS Y SU EFICACIA

II.2.1. Hechos que deben acreditarse en la práctica de las notificaciones electrónicas

A)cha y hora de la puesta a disposición del interesado del acto objeto de notificación y fecha y hora del acceso al acto

B)mento a partir del cual se entiende practicada la notificación

C)canismo de autenticación. 68

II.3. NOTIFICACIÓN MEDIANTE RECEPCIÓN EN DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

II.4. NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA ELECTRÓNICA

II.5. NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA (DEH)

II.5.1. Antecedentes normativos

II.5.2. Sistema de notificaciones electrónicas obligatorias (NEO). RD 1363/2010, de 29 de octubre

a) Ámbito objetivo de la notificación electrónica obligatoria. 83

b) Ámbito subjetivo de la notificación electrónica obligatoria

c) Notificaciones correspondientes a procedimientos iniciados a solicitud del interesado

d) Inclusión y exclusión del sistema de la DEH

e) Días de cortesía

II.6. REGISTRO Y GESTIÓN DE APODERAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES DE LA AEAT

II.6.1. Formas de registrar los apoderamientos

II.6.2. Contenido del Registro de apoderamientos

II.6.3ocación de los apoderamientos

II.6.4os de apoderamiento

II.6.5. El apoderamiento en la práctica de las notificaciones electrónicas a incapacitados, fallecidos o personas jurídicas extinguidas .115

II.6.6. Protección de datos de carácter personal en el registro de apoderamientos

**CAPITULO III - PRÁCTICA DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS OBLIGATORIAS EN UN PROCEDIMIENTO CONCURSAL**

**CAPITULO IV - LA PRÁCTICA DE LAS NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS: REPASO DE LAS SENTENCIAS MÁS IMPORTANTES QUE HAN SENTADO DOCTRINA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL(HASTA EL 2019)**

**CAPITULO V - ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DE LOS DEFECTOS EN LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS TRIBUTARIAS, ÚLTIMAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO (2019-2024)**